

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

50132 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Valencia sobre solicitud de prórroga de concesión administrativa de ocupación de dominio público portuario.*

Don Ignacio de la Peña y Pérez de León, actuando en nombre y representación de la mercantil "GALP ENERGÍA ESPAÑA, S.A.U.", con N.I.F. A-28559573, dirigió escrito a esta Autoridad Portuaria solicitando una prórroga de la concesión administrativa para la ocupación de dominio público portuario, cuya titularidad actualmente ostentan en el Puerto de Valencia (Dique Norte), con destino a Terminal de almacenamiento y distribución de productos petrolíferos y biodiesel descargados vía marítima.

Tratándose de una modificación sustancial de la concesión de las previstas en el artículo 88 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, y en cumplimiento de lo establecido en dicho artículo, se procede al trámite de información pública previsto en el artículo 85.3 del citado Texto Refundido, poniendo la solicitud y documentación en conocimiento general, para que en el plazo de veinte (20) días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado" puedan presentarse por las Corporaciones, Entidades y particulares interesados, cuantas reclamaciones, alegaciones u observaciones estimen pertinentes.

Durante el referido plazo, podrá examinarse la documentación correspondiente, durante las horas de oficina en esta Autoridad Portuaria de Valencia, Oficina de Dominio Público, avenida Muelle del Turia, s/n, 46024 Puerto de Valencia.

Valencia, 27 de septiembre de 2016.- El Director General, Francesc J. Sánchez Sánchez.

ID: A160072393-1